

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



# Primera Jornada de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Género y Educación

Ministerio de Educación y Ciencia de España  
Agencia Española de Cooperación Internacional  
OEI

## SITUACION DE LA EDUCACION EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN RELACIÓN CON LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

**Prof. Xiomara, Lucena Guédez**

**Directora Nacional de Comunidades Educativas MED**

**Antigua, Guatemala**

**Julio de 2006**

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
BASES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE FORTALECEN LA  
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO EN VENEZUELA

## Constitución Nacional

### Artículo 2

“ Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia.....”

### Artículo 21

Todas las personas son iguales ante la ley, en consecuencia:

“ No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, sexo el credo, la condición social”

### Artículo 78

“Los niños, niñas, y adolescentes son sujetos plenos de derecho protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados...”

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
BASES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE FORTALECEN LA  
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO EN VENEZUELA

## Artículo 102

“ La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática , gratuita y obligatoria.. el Estado la asumirá como función indeclinable... El Estado con la participación de las familias y la sociedad promoverá el proceso de educación ciudadana...”

## Artículo 103

“Toda persona tiene derecho a una educación integral en igualdad de condiciones... y oportunidades...”

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

## BASES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE FORTALECEN LA IGUALDAD DE GENERO Y EQUIDAD DE GENERO EN VENEZUELA

### Otros instrumentos legales:

- Código Civil de Venezuela (Reforma parcial 1982)
- Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (1993)
- Ley orgánica del trabajo (1997)
- Ley sobre la violencia contra la Mujer y la Familia (1999)
- Ley orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1999)

# REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

## CONFIGURACION DE EL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVARIANO

- EDUCACIÓN INICIAL.
- ESCUELA BOLIVARIANA.
- LICEO BOLIVARIANO.
- ESCUELA TÉCNICA ROBINSONIANA.
- EDUCACIÓN INDÍGENA.
- EDUCACIÓN ESPECIAL.
- EDUCACIÓN RURAL.
- UNIVERSIDAD BOLIVARIANA.
- SISTEMA INCLUSIVO DE MISIONES.

**CATEGORIAS CURRICULARES DEL SISTEMA DE EDUCACION BOLIVARIANA**

- La Escuela como espacio para la Creatividad.
- La Escuela como espacio comunitario para la Paz y el Respeto a los Derechos Humanos.
- La Escuela como espacio para el Quehacer Comunitario.
- La Escuela como espacio para la Comunicación Alternativa.
- La Escuela como espacio para la Producción.
- La Escuela como espacio de Salud y Vida.
- La Escuela como espacio para la Inclusión y la Diversidad.

## POLITICAS DESARROLLADAS POR EL ESTADO VENEZOLANO EN EL SECTOR EDUCATIVO

- Fortalecimiento del programa de Escuelas Bolivariánas (Nivel Primaria) 5.800 escuelas. Atendiendo 1.500.000 estudiantes. El 50,69% de los estudiantes pertenecen al sexo masculino y el 49,31% al sexo Femenino.
- Fortalecimiento del Programa de la Educación Inicial a través de la ejecución del **Proyecto Simoncito** y en pre-escolares tradicionales. El 50,75% de los estudiantes en este nivel corresponden al sexo Masculino y 49,25% al sexo Femenino
- Fortalecimiento de la Educación Técnica Robinsoniana (290 escuelas técnicas rehabilitadas)

## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

# POLITICAS DESARROLLADAS POR EL ESTADO VENEZOLANO EN EL SECTOR EDUCATIVO

- **Fortalecimiento de la Educación Indígena:** se creó la Dirección de Educación Indígena de MED, y el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas, se han publicado diversos textos en idiomas indígenas traducidos en bilingüe entre ellos la Constitución de la República, libros de cuentos y tradiciones de los pueblos indígenas elaborados con visión de género y participación de las comunidades Indígenas
- **Fortalecimiento del programa de Alimentación Escolar (P.A.E.)** el cual atiende a 3.850.000 estudiantes.
- **Fortalecimiento de la Educación Especial.** Se tradujo la Constitución de la República en el Sistema Braille y en el Libro Hablado. Se han rehabilitado cien (100) nuevos Centros de Educación Especial.
- **Fortalecimiento de la Educación Secundaria** A través de la creación de los Liceos Integrales Bolivarianos. El 55,92% de los estudiantes pertenecen al sexo Femenino y el 44,08% al sexo Masculino.
- **Fortalecimiento de la Participación Protagónica de las Comunidades Educativas.** Se promueven programas que refuerzan la relación Familia-Escuela - Comunidad.

## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

# POLITICAS DESARROLLADAS POR EL ESTADO VENEZOLANO EN EL SECTOR EDUCATIVO

- **Misiones Educativas: (Sistema de Inclusión en Educación )**
- **Misión Robison I:** A través de esta misión se logró Alfabetizar a 1.535.000 venezolanos (as) distribuidos (as) en todo el territorio Nacional con el apoyo de 250.000 voluntarios (as), esta acción de Estado fue avalada por la UNESCO. El 56% de los participantes correspondió al sexo Femenino, y 44% al sexo Masculino. Se utilizó el método “**yo si puedo**” el cual constituye una innovación pedagógica de la educación cubana, país que presto un valioso apoyo para el desarrollo de esta misión.
- **Misión Robison II:** Esta misión apoya la culminación de la Educación Primaria (1ero a 6to grado), a los egresados de la misión **Robinson I** y a Ciudadanos (as) que no han logrado culminar su Educación Primaria, para el momento están inscritos 1.200.000 participantes.
- **Misión Ribas:** Tiene como objeto facilitar la culminación de la Educación Secundaria a ciudadanos (as) excluidos (as) Históricamente del Sistema Educativo, están participando hasta el momento 900.000 ciudadanos (as). 60% de los participantes corresponde al sexo Femenino y 40% al sexo Masculino.
- **Misión Sucre:** Promueve el ingreso, prosecución y culminación de los estudios Universitarios de los Bachilleres Excluidos de este Sistema. Participan actualmente 600.000 estudiantes.

**DATOS ESTADÍSTICOS RESALTANTES EN EL TEMA EDUCATIVO,  
DESGLOSADOS POR SEXO**

**VENEZUELA (Población Porcentual por Sexo)**

**AÑO 2005.**

Masculino 50,30%

Femenina 49,70 %

**VENEZUELA. INVERSION PRESUPUESTARIA EN EDUCACIÓN**

**AÑO 2006**

9% del PIB

**MATRÍCULA DE EDUCACION SUPERIOR POR SEXO (En % )**

**AÑO 2005.**

Masculino 49,18%

Femenina 50,82%

**MATRÍCULA DE REPITIENTES DE EDUCACION BASICA POR SEXO (En %)**

**AÑO 2004.**

Masculino 60,37%

Femenina 39,63%

**MATRICULA DE REPITIENTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y DIVERSIFICADA POR  
SEXO (En %)**

**Año 2004.**

Masculino 52,62%

Femenina 47,38%

**AVANCES EN RELACIÓN A PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DESTINADOS A DESARROLLAR LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO EN VENEZUELA, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS.**

- **En cuanto a la Perspectiva de género** se ha avanzado significativa mente en una equitativa distribución de género en las matrículas de los alumnos y las alumnas desde el nivel de Educación Inicial hasta el nivel de Educación Básica, Media y Diversificada.
- **El proyecto Educación de la Sexualidad y la Equidad de Género** desarrollado transversalmente en el curriculum en los niveles de Educación Inicial y Básica fortalece la visión de equidad de género en las instituciones Educativas.
- **La promulgación de la Resolución Ministerial Número 1762 del Ministerio de Educación y Deportes** que precisa la protección para las jóvenes embarazadas en los planteles educativos asegura el derecho de estas a la continuidad de sus estudios. Esta resolución señala en su artículo segundo lo siguiente: “ A los fines de permitir el ingreso o la permanencia de un alumno (a) en un plantel educativo no podrán establecerse como condicionantes, la situación del repitiente, conducta o disciplina, credo, estado civil de los padres, uniformes, útiles escolares, así como ninguna otra limitación que no este legalmente establecida” (Resolución Ministerial Número 1762)

**AVANCES EN RELACIÓN A PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DESTINADOS A DESARROLLAR LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO EN VENEZUELA, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS.**

- La inclusión de las categorías **la escuela como espacio comunitario para la paz y los derechos humanos y la escuela como espacio para la inclusión y la diversidad**, como ejes transversales en el curriculum del sistema educativo Venezolano contribuye al desarrollo de la equidad y la igualdad de género como garantía del respeto a los derechos humanos de niños (as), y jóvenes incluidos en el sistema educativo.
- **En las misiones Educativas** se observa una amplia participación de la población que se mantenía en condición de exclusión del sistema Educativo, siendo especialmente significativa la participación de las mujeres en el desarrollo de estas. generándose un proceso de participación y organización de las mujeres en torno a las misiones Educativas.
- **La creación del Grupo de Trabajo Interinstitucional para el desarrollo del debate curricular en torno a la Perspectiva de género en educación** contribuye a fortalecer el enfoque de género como un objetivo fundamental a desarrollar en el sistema educativo venezolano.
- **La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión** ha contribuido a generar conciencia en la ciudadanía sobre la necesidad de valorar el respeto a la mujer en su condición de ser humano con derecho a su pleno desarrollo.